

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Martes 8 de Octubre de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 218

La actuación del Gobierno en su matiz

social - agrario

Si interesante fué el Real Decreto Ley que comentamos en nuestro primer artículo y que da las normas de la parcelación, no lo es menos la reciente Real orden del 26 del mes pasado, que relaciona la Caja de la Pequeña Propiedad con la Dirección general de Agricultura que en éste nos ocuparemos, y que la complementa dando las instrucciones en cuanto afecta a los medios económicos, para la adquisición de las fincas imprimiendo en estas transmisiones la rapidez que es necesaria para el éxito de la obra.

Su exposición fiel reflejo de su articulado, es digno documento que debe ser leído, no sólo por los que nos dedicamos a la sociología, sino también por los grandes terratenientes, pues en ella se expresa el sentir de un Gobierno que con clara visión de la realidad sabe plasmar en hechos las teorías modernas del agrarismo cristiano, dándole acceso a la propiedad, a las clases modestas, pero al par que defiende el derecho sagrado de ésta, tanto cuanto vuelve a ratificarse que para tal fin es necesario, ha de ser siempre de agrado y deseo del propietario que por el cansancio deje de cultivar sus tierras, o indirectamente lo hiciera dando lugar a menos rendimientos, que si empleara el valor de éstas en otras actividades económicas.

Con gran ganancia pone en relieve que no se ha de reducir a hacer las parcelaciones sin plan ni método, sólo mirando como fin el efecto político, sino que ha de atenderse a las necesidades que da lugar como son los medios técnicos, con el fin de que puedan los futuros propietarios cumplir las obligaciones que contraen, como son las aplicaciones de las distintas rotaciones, abonos, maquinarias, y este plan ha merecido los elogios del extranjero por los frutos que obtienen.

Ponen en relieve el apego que sienten los modestos colonos que en largo tiempo han cultivado sus predios y que considera éstas como parte de su existencia y en donde sus hijos, nietos y demás familiares han nacido en ella y en sus primeros albores sólo han visto el rudo trabajo de sus mayores y ellos los han continuado para el diario sustento de sus necesidades y han sabido hacer suyo como herencia la suma aspiración de aquellos, de ser algún día propietarios y han elevado sus súplicas al Todopoderoso que nunca desampara a los que acuden a El para poder llegar a sus descendientes como noble ejecutoria del trabajo, que es la que más honra el terruño, que ha sido testigo de todos los sinsabores hasta conseguirlo.

Peor es necesario tener en consideración por parte de los favorecidos, con estos beneficios, con los que han sido los propietarios de éstas, cumpliendo las obligaciones que con ellos contrajeron, porque sin este precedente, difícil es que se le conceda por el Estado, que con razón pueda temer el no abonarle las anualidades que estipulen con ellos, además que hay que mostrarse agradecidos para los que han tenido el rasgo de facilitar sus aspiraciones, mirando también el interés no sólo por el mayor rendimiento que se le puede obtener cuando tenga plena propiedad de las parcelas, sino que también el aumento de producción que redundará en beneficio de nuestro agro nacional.

Por lo elevado de su concepción, transcribire el siguiente párrafo que confirma mis anteriores aseveraciones y dice así:
«Silenciosa revolución, revolución democrática ancha y honda, que ha convertido a varios millares de braceros, colonos y arrendatarios, en dueños y señores de su pegujal, llevando a numerosas familias trabajadoras a una paz y un sosiego engendrados de sanas virtudes sociales y patrióticas».

Ante expresión de tan notable ideal que se ha traducido en hechos, como las parcelaciones llevadas a cabo en las provincias de León, Burgos, Huelva y las que se llevarán a efecto, que son numerosas.

Irrebatibles haberes de un régimen previsor que sabe ejecutar, según los dictados de la justicia, las aspiraciones de gran parte de sus administrados. Aquellos han de ser, entre otros, la brillante estela que en el transcurso de los tiempos han de quedar inmortalizados en nuestra gloriosa his-

toria, como la piedra preciosa que se engasta en nuestras joyas embelleciéndola por sus múltiples irizaciones.

Y a la masa del pueblo, sedienta de estas doctrinas sociales, me dirijo y les digo:

— ¡Mirar esta benemérita obra del actual Gobierno, que ninguno, desde hace más de un siglo, lo ha llevado a la práctica; y si algún despedido diera alabanzas en vuestras puertas con ruines pasiones que peligrase nuestra Patria, cerrarle éstas como hidalgos, que tantas pruebas ha dado de ello nuestra raza hispana; y tener presente que aquí ha sabido interpretar los caritativos sentimientos de nuestro gran Soberano (q. D. g.), que quiere rememorar en su reinado aquí de su abuelo Carlos III, que fué el florecimiento de la agricultura por la obra de colonización interior que tanto abona en favor de aquella época.

Pero para el desarrollo de estos fines era necesario contar con medios económicos para hacer estas parcelaciones; tal fué la razón de la creación de la Caja de pequeña propiedad, en virtud del Real decreto de 4 de Agosto de 1928, admirable organización que detalla cómo ha de facilitar el dinero para la adquisición, pues ya hablabamos en el siguiente.

También expone que se ha tenido que agregar estos servicios a la Dirección general de Agricultura, que antes del Real decreto de 21 de Junio de 1929 estaba aneja al Ministerio de Trabajo y Previsión como Dirección general de Acción Social Agraria, hoy convertida en Subdirección.

Esta medida es para estar más atento a las atenciones que merece, como bien dice que hay que «continuarla, sostenerla y garantizarla de la supervivencia de la colonización».

VICENTE DE URUTIA Y GOMEZ
Inspector general del Secretariado Nacional Agrario.

Escuela de Trabajo de Cádiz

BECAS DE QUINIENTAS PESETAS PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO DE CÁDIZ, ESCASOS DE RECURSOS

Para poder estar en condiciones de optar al disfrute de más de veinte becas de quinientas pesetas cada una, que al igual de años anteriores, costea el excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, es condición indispensable hallarse matriculado en la mencionada Escuela, en donde está abierta la Matrícula hasta el día 10, y acudir con puntualidad y aplicación a las enseñanzas de la misma.

Cádiz al día

¡NO YA!... ¡PLANÓ!

Alto ahí, mi respetable Sr. «Deán» D. Manuel Rueda; yo, en mi modesto escrito, enaltecido al periodista conocido y desconocido, no me olvidé del maestro de periodistas don Juan Noya; pues, si se fija, vería que me referí a los tristemente fallecidos y de los demás escribir... «no era ahora ocasión»; luego pensaba hacerlo, pero no «post mortem», pues eso sería esperar muchos años, según mis deseos.

Usted pues, me precipita, ejercitando deberes del honroso cargo que ostenta y que yo ignoraba.

Me refería a aquellos inolvidables periodistas desaparecidos: de Noya, afortunadamente vivo, y ojalá exista muchos años, pensaba ocuparme otro día, que siempre hay oportunidad para ello, diciendo, que al nombrarlo hay que descubrirse; y créame Vd. señor Rueda, que siendo amigo de Juan, cuando lo veo muchas veces al pasar en el tranvía, sentado en la puerta de su casa, en el barrio de San José, me descubro saludándolo, por la amistad y por la admiración que siento hacia el hombre, periodista insigne, que al nombrarlo, es decir, «Diario de Cádiz» y es decir, «Planó», el más inteligente y el más impresionable en sus informaciones taurinas.

Quero y Noya, Noya y Quero, las dos más formidables columnas sostenedoras de un sector de la prensa gaditana; la mentalidad y la actividad

periodística, sólo la conocieron y apreciaron los ilustres patricios, honra del periodismo, que se llamaron Joly y Dieguez y Rafael de la Viesca,

Y si éstos, conocieron la labor grandiosa de Noya y Quero y muchos hombres elevados y enaltecidos por ellos, también, no han podido olvidar el altruismo periodístico, como asimismo sus campañas de defensa y engrandecimiento de Cádiz.

«Bien amigo Rueda, Sr. «Deán» con su recuerdo al ilustre compañero, me complazco en proclamar los méritos y

virtudes del maestro Sr. Noya, y ojalá que la prensa le tribute el honor y el homenaje merecido moral y materialmente.

Estimando las frases de agradecimiento, no me gusta esa consideración, porque cuanto hago es mi sentir, entusiasta, voluntarioso, desinteresado... y he hecho tantas cosas, que no han sido agradecidas, mereciéndolo...

Por hoy no más.

GASPAR RUIZ.

Desde Puerto Real

S. G. G.

Ha sido en ésta muy sentido el reciente fallecimiento del Excmo. Señor Marqués de Tamarón, que hasta hace poco fué nuestro vecino, pues el finado contaba con numerosas amistades.

El pasado sábado, a las cinco de la tarde, pasó por ésta con dirección a Vejer de la Frontera, el cadáver del finado, que era conducido en un auto convertido en fúnebre carroza, siguiendo a esta numerosa comitiva de sus familiares y amigos.

De esta se sumaron al duelo los señores don Francisco Toledo, don Antonio Segovia y Paul (don Pedro y don Enrique) que llegaron en auto hasta Chiclana.

REGRESO
De Santander y otras poblaciones, regresaron a ésta los señores de Hoyos López (don Joaquín). Sean bien venidos.

ESPOSALES
Se ha verificado la firma de espousales de la señorita Josefa Romero Meni con el comerciante y estimado amigo nuestro don Manuel Arca Estévez.

La boda se celebrará a fines del presente mes.

FUNCION RELIGIOSA

Ayer, tuvo lugar en la iglesia prioral de San Sebastián, una función solemne con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, oficiando el presbítero señor Martínez y actuando de diácono y subdiácono los señores Penedo y Ayes.

El panegírico estuvo a cargo del Reverendo Padre Laurente, perteneciente a la Comunidad de Agustinos de Cádiz, que desarrolló brillantemente su tema, tratando de la influencia

del Santo Rosario en la maternidad Mariana y filiación cristiana.

A BARCELONA
Marchó a la Ciudad Condal, con motivo de la actual Exposición, nuestro estimado amigo don Fernando Romero Septiém.

DE AGUAS
Continúan los análisis progresivos a medida que se efectúa el vaciado de la cuenca acuífera de «Malas Noches», habiendo arrojado el último nueve grados menos de dureza, habiéndose confirmado en un todo lo informado por el ingeniero señor Gavala, de que las aguas eran potables y que solamente necesitaban ser trabajadas, pues la dureza que acusaban eran debido al estancamiento de tantos años.

Muy mucho nos alegran estas alagüenas noticias y hacemos votos por que las aguas de nuestros manantiales de propios puedan ser utilizadas lo antes posible por la población.

DE MATAGORDA.—SE CONSTRUIRÁ UN BUQUE PLANERO PARA URUGUAY

Tenemos noticias de que en reciente concurso celebrado ha sido adjudicada a la Sociedad Española de Construcción Naval, la construcción de un buque-planero para Uruguay y que dicha Sociedad ordenará se haga la construcción en esta Factoría.

Esta construcción no tiene relación alguna con las gestiones que determinadas autoridades han estado haciendo para mitigar la carencia de trabajo que acusaba una situación precaria en las clases trabajadoras, dichas gestiones, según tenemos entendido, siguen por muy buen camino y no será de extrañar que en breve se vea alguna otra construcción.

Es de desear que así sea.

J. M. FERNÁNDEZ

Desde San Fernando

EL REPARTO DE PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LA LIGA CA-TÓLICA

Como anunciamos en estas columnas a las 3 y 30 del pasado domingo tuvo lugar en el teatro de Las Cortes, el cultural acto de hacer entrega a los alumnos de las clases de la Liga Católica, de los premios obtenidos por su aplicación durante el curso.

Al fondo del escenario del teatro, entre precioso cortinaje grana destacábase, en soberbio cuadro, la imagen del corazón de Jesús.

En representación del Excelentísimo señor Gobernador civil presidió el acto el Excelentísimo señor alcalde don Daniel González que tenía a su derecha al señor arcipreste don Antonio Macías Liñán y a su izquierda al señor Conde de Ibagrande. Los demás sitios del estrado eran ocupados por los señores Font de la Mora, Cano Gay, González Camoyano, Alcina, Cuella, Ojeda, García de la Torre, Muñoz y directivos de la Liga Católica.

Empieza el acto interpretando un precioso número musical, un sexteto dirigido por don José Río Maestre.

Seguidamente el Vicepresidente de la Sociedad don Narciso Cayetano Ojeda, procede a dar lectura a la memoria de las clases, en nombre del secretario de las mismas que escusa su asistencia por motivo de reciente luto.

En el mencionado trabajo se hace constar que fueron 160 los alumnos matriculados de los fue 38 han sido premiados.

En la festividad de Reyes fueron obsequiados 275 niños entre alumnos e hijos de asociados.

También enumera las funciones celebradas por la sociedad para recreo de sus socios, como así mismo las conferencias culturales celebradas.

Al terminar la lectura de la memoria se escuchó una gran ovación.

Después de leída la memoria don Carlos Muñoz, estimado compañero en la prensa, da lectura a una preciosa poesía «El sueño de la Samaritana» otorgándosele una ovación unánime.

Terminada la parte literaria, pasaron al estrado los 38 alumnos premiados a los que por el Excelentísimo señor alcalde le fueron los premios.

Habla el señor Font de Mora. Al levantarse para hacer uso de la palabra el ilustrísimo señor don Pedro Font de Mora se escuchan nutridos aplausos.

Disertó sobre el tema «La esencia del hombre es el espíritu» teniendo párrafos verdaderamente inspirados y brillantísimos, analizado la palabra cultura, de elocuente manera. La esencia del hombre dijo es el espíritu que transporta montaña, el espíritu, añadió, ejecuta milagros y puesto que nuestra civilización tiene por nervio la acción, cultivemos el espíritu y dejémosle actuar con verdadera sinceridad.

Todo, terminó, lo que en esta lucha se ppe de exigir del hombre es sinceridad, no temer al fracaso, que las al-

mas fuertes se encumbran hasta el heroísmo en la adversidad y se purifican en la discusión; porque dentro de la sinceridad incluso el error, puede resultar semilla fértil que dé vida a la verdad.

Al terminar el señor Font de Mora, escuchó una gran ovación que duró varios minutos.

Nuestra digna primera autoridad municipal dió por terminado el acto pronunciando un inspirado discurso con elogios para el clastro de profesores, alumnos y al señor Font de Mora y su labor en pro de la Escuela de t abajo.

Terminó dando un vida al Rey que fué contestado por toda la concurrencia.

La orquesta ejecutó la marcha real con lo que dióse por terminado el acto.

Todas las autoridades e invitados fueron obsequiados en el local social. RODRÍGUEZ MARTÍN.

7-10-29.

CRONICA TAURINA

MUERTE DE ALEJANDRO SÁEZ (ALE)

En Méjico, la tierra que reclama a los toreros que triunfan en España y acoge a los que, a veces, injustificadamente, son olvidados por las empresas del solar ibérico, ha caído, atravesado el pecho de una cornada, otro diestro español.

Trátase del valiente bilbaíno Alejandro Sáez (Ale), que como novillerío dió en España varias temporadas superiores, alternando con diestros que llegaron a ocupar los primeros puestos de la torería.

Fácil estoqueador, a pesar de su pequeña estatura, valiente y pundonoso, hacía esperar que llegase a conquistar la gloria; pero, la suerte le fué adversa, y dolido de que se le antepusieran otros con menos méritos, abandonó España y se limitó a ejercer su profesión en América, donde ganó lo suficiente para vivir con desahogo.

Era el infortunado Alejandro Sáez natural de Bilbao y pertenecía a una distinguida familia de aquella capital.

La plaza donde ha encontrado la muerte ha sido la de Ocotlan (Jalisco), y su cadáver ha recibido sepultura en Guadalupe.

Descanse en paz el desgraciado torero y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

EL ESTADO DE ENRIQUE TORRES

El diestro valenciano Enrique Torres, herido en la corrida del domingo en Madrid, ha pasado la noche de ayer quejándose de agudos dolores.

El doctor Segovia le ha practicado una operación, encontrándose la herida en perfecto estado de asepsia.

Después de la cura ha descansado con relativa tranquilidad.

Enrique Torres quería trasladarse hoy a Valencia, pero los médicos le han aconsejado que demore el viaje unos días, pues la herida, que es grave, exige reposo.

PROHIBICION QUE DEBIA SEGUIRSE

El gobernador civil de Sevilla ha dado órdenes a la Policía para que prohíba y contenga en todo momento las manifestaciones de entusiasmo un poco exageradas que se producen al final de las corridas de toros y que tienen como consecuencia sacar a los toreros en hombros, algunas veces, las menos, contra su voluntad.

No estaría de más que se imitase en todas partes esta conducta, porque se ha extendido de tal modo la costumbre, que rara es la corrida en que un grupo de mazzalbetes no se echan al hombro a un diestro y lo llevan hasta la fonda.

Y así ocurre que mientras la mayoría de los espectadores salen aburridos del festejo, los de fuera se creen que han presenciado una superiorísima corrida.

LA ECONOMICA DEL DIA 13

Primera de la serie: Seis novillos de don Anastasio Martín, para Manuel Fernández (Cádiz); Chicuelín y Mesita, sevillano éste y gaditano los dos primeros.

¡No está mal! Uno que reaparece y dos que «se estrenan». La cosa merece ser vista. De los muchachos que empiezan, han de salir los valores cotizables para las combinaciones novilleriles de la temporada venidera.

Tenemos los mejores informes de los debutantes: afición, maneras, va-

lor. Nada, que no habrá aficionado que se resista a asistir al espectáculo del domingo 13.

Desde luego, que a esta económica, seguirán otras; pues están formando en la cola de aspirantes a darse a conocer una serie de muchachos que, por lo que se les ha visto en la plaza de San Fernando, prometen ser «gente».

¿Sus nombre? Con dar el de un trío, posibles componentes de otra fiesta de esta índole, creemos que basta. Allá van: Tomás Jiménez, Francisco Ramos (Ramito) y Chamorroto...

Siguen las firmas...

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL 20

El lector sabe, pues ya lo hemos dicho repetidas veces, que el próximo día 20 se celebrará en Cádiz un espectáculo taurino de máximos atractivos.

Por si fuera poco aliciente el actuar mano a mano el maestro de maestros Marcial Lalandá y el niño de Bienvenida, Manolito, que comparte con aquél los triunfos de la presente temporada, la corrida será de las llamadas goyescas, novedad que por «estas latitudes», hay enormes deseos de ver.

Ya está el cartel anunciador de la fiesta fijada en algunos establecimientos y es un precioso trabajo litográfico.

De modo que ya puede decirse: El día 20 se dará en Cádiz la mejor corrida del año. El ganado será de Rincón.

¡Casi nada! Los toreros más grandes de la época y los toros de lo mejor que se cría en los campos españoles.

VERDADES.

Sufragios

En la mañana de hoy y cumpliendo con lo que disponen sus Estatutos, la Inmemorial y Venerable Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, que radica en la iglesia de los Reverendos Padres Agustinos, ha celebrado sufragios por el eterno descanso del alma del que fué antiguo y muy devoto cofrade del Titular, respetable señor don Emilio Cisneros y Bodes.

La santa misa fué oficiada por el Reverendo Padre Fray Ignacio Beraátegui, de la Orden de San Agustín, auxiliado por el hermano de la comunidad fray Federico Santos, ante el altar del milagroso Titular, que lucía iluminación de cera y electricidad.

A dicho acto religioso asistieron la hija del finado y personas de las relaciones y amistad de los dolientes y una comisión de la Junta de gobierno de dicha Hermandad, compuesta por el director espiritual de la misma, mayor-domo y un consiliario.

Terminada la santa misa se rezó por el Reverendo Padre Lahorra, en la sacristía del convento y ante todos los asistentes, un Responso.

D. E. P. A.

Leemos.....

Vivimos en la era de la «Semana de...» y «Día de...». Clasificados así nuestro entusiasmo y nuestras preocupaciones, Taylorizada la vida del sentimiento, el mundo marcha. No sabemos a punto fijo dónde, pero marcha. Ahora nos hallamos ante la «Semana del perro».

Acaba de cerrarse en Londres. La Prensa, las escuelas y más de un millar de Comités regionales se unieron en pro de una campaña destinada a «instruir al público de sus «deberes» hacia el amigo del hombre».

La «Semana del perro» no se ha dedicado a sentimentalismos caninos, sino a enseñar a todos la manera de criar, alimentar y cuidar al perro. En muy diversos lugares hubo demostraciones prácticas y se ha predicado que el can es un animal de quien hay que cuidar tanto como de un chico, no dejándolo abandonado por las calles, educándolo, enseñándolo a obedecer, a ser discreto.

Ya desde el año pasado funciona en Inglaterra el «Tail-Wager Club» (Club de los que mueven la cola), en el cual se han inscrito los perros de las mejores familias.

El «Tail-Wager Club» tiene ya ciento veinte mil socios, entre los cuales los hay aristócratas, pertenecientes a la reina de Noruega, al príncipe de Gales y a la princesa Mary.

Gran parte de las sumas recaudadas por las cuotas de socios sirven ya para ampliar el Colegio de Veterinaria de Camden-Town.

Intereses del Puerto Pesquero

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Beilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riveriña, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelina, Juanito, San Jorge, República, Succet, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa Colomer, Joaquina Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Rodríguez Neira 1 y 2, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloria, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María, P. Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierto, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Chio-Ko, Triconia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons y Faro Sálvora.

Vapores pesqueros entrados en el día 8 de octubre de 1929

Vapores «Carlos III», «O'Donnell», Manuel Monis, «Santiago Rusiñol», «Manolita», «Riveriña», «Juanito», «Manolo».

Pescas desembarcadas el día 8 de octubre

Vapor «Santiago Rusiñol», del armador don Gumersindo Roura, 140 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, cachuchos y besugos.

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 34 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Carlos III» y «O'Donnell», del armador don Waldino Leiros, 25 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Manuel Monis», del armador don José Monis, 71 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, calamares, gambas, cachuchos y jureles.

Vapor «Juanito», del armador don Luis Beltrán, 45 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Manolo», del armador don Emilio Gutiérrez, 30 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 295 a 245; pescadillas gordas, 146 a 130; terciadas, 106 a 82; besugos, 64 a 00; gallos, 000 a 000; cachuchos, 36 a 34.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Manuel Monis», 71; «Santiago Rusiñol», 30; «Juanito», 45; «Manolo», 30.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 0,00 y 0,00; pescadillas, 0,00 y 0,00; gallos, 0,00; lenguados, 0,00; calamares, 0,00; besugos, 0,00; sardinas, 0,00; corvina, 0,00.

Precios de venta en los mercados locales

Acedias	kilo	2,00	Corvina	kilo	1,50	Morralas	kilo	0,90
Almejas		1,05	Corvinata		0,00	Mero		0,00
Almendras		1,85	Chocos		1,75	Pachanes		0,90
Anguilas		1,35	Dentones		0,90	Pargo		0,00
Atun		1,55	Fajos		0,70	Pescadas		0,00
Besugos		0,00	Gallinas		0,00	Pescadillas		1,85
Borrinetes		0,00	Gallinas		0,00	Pez de espada		0,00
Bogas		0,00	Gambas		1,30	Pez de plata		0,00
Bonito		0,00	Huevas		0,00	Pijotas		1,45
Poquerones		0,00	Hurta		0,00	Pintarrosas		0,00
Brecas		1,50	Japonesas		1,60	Pulpos		0,70
Brótolas		0,00	Jureles		0,65	Rapes		1,35
Caballas		0,00	Langostinos		0,00	Rayas		0,70
Cabrillas		0,00	Lenguados		4,30	Rubios		0,00
Calamares		4,30	Lisas		1,45	Salmonetes		2,35
Cavetes		0,00	Lisas		1,30	Sapos		0,00
Cazón		0,00	Mojarras		1,50	Sardinas		1,15
Cigalas		0,00	Merluzas (negras)		0,00	Zapatillas		0,00

DE COLABORACIÓN

Ante el claustro

Anhele la paz del claustro, la soledad de sus naves, que del mundo ya estoy harto, pues se ven muchas maldades. La vocación no me llama por ser servo del Señor, pues aunque en Él crea yo, no soy tallo de esa rama. No siento por ello amor, lo busco como retiro, no para lanzar suspiros, es para estar al abrigo de los yerros terrenales, evitando así los males que la vida trae consigo. Pero siento con dolor, que ni dentro del convento la paz que busco no encuentro, sin cesar por un momento de sufrir mi corazón. ¿Por qué un vivir tan cruento? Cuando Cristo vino al mundo predicando la igualdad, en su doctrina decía: Los hombres se han de llevar ¡Como hermanos! y sin mirar si aquel o el otro tenía. Escogió por compañía a un humilde pescador, porque vio que era mejor que un rico, que se creía, que el mundo bajo su mano, por sus riquezas tendría. Ignorando vil gusano, que en la tierra acabaría ese orgullo tan insano. Que sin distinción social en ella se encontrarían, desde el rico cortesano al humilde menestral.

JOSÉ LUIS BLILLÁN.
Cádiz 7-10-929.

Teatralismo actual

En el café Riche

—¿Preguntaba el amigo?
—Hombre, quisiera saber lo que usted opina de la presente temporada del Principal.
—Pues que todos aplaudimos la idea de la Empresa, al ofrecernos una compañía lírica, y que nos complace sobre manera saber que el señor Bejarano es de Cádiz, y que todas las noches se encuentra abarrotado de público dicho coliseo, por lo que felicitamos a la Empresa y a los actores, que se desviven por halagar a los espectadores.
—¿Y... nada más me dice usted?
—Por lo pronto... Que yo recuerdo... ¡Ah, caramba! Sepa usted que ha sido admitida una obrita del autor local señor Vila Valencia, y que se pondrá el próximo viernes.
—¡Hola!
—Como usted lo oye. Ya conocerá el título.
—¡Una ocurrencia! Se trata de un entremés.
Y sea si el tal estreno va precedido de importancia, que el dicho autor tiene el gusto de dedicarlo a la prensa local y a sus ramos afines.
—En ese caso, seguramente no faltará al estreno, que me dijo usted que será...
—El próximo viernes.
—Pero, ¡por Dios!, dígame el título de la obrita.
—Aquí en confianza.
—Bueno, pero que no se entere nadie.
—¡Por éstas!
—Pues oiga usted... Acerque el oído...

—¡Que me tiene usted impaciente!
—El entremés se llama «Los ruegos a San Antonio, o En la tina, Celedonio!»
—¡Gracioso! ¡Hasta el viernes!
—¡Eh?
—Hasta el viernes!
BA FERÍAS.
Cádiz, 6-10-929.

JOSÉ LUIS BLILLÁN.
Cádiz 7-10-929.

En el Gobierno Civil

VISITAS
Srta. Concepción Pérez Baturones, de San Fernando.
D. Antonio Palacios Zambrano.
D. Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio.
D. José A. Benjumea y Miranda.
D. Eduardo Pasquín, Comandante de Marina.
D. Juan Corrales, presidente de la Unión Patronal con una comisión.
D. J. Martínez Colón.

Ascenso en la Magistratura

Por R. D. ha sido promovido a magistrado de ascenso, don Enrique Ruiz Martín, que desempeña el cargo en la Audiencia de Cádiz.
A las felicitaciones recibidas, una dicho señor la nuestra, por su merecido ascenso en la carrera judicial.

POR LOS PUEBLOS

APARICIÓN DE CABRAS

En los terrenos del cortijo. Ibigtieron del término municipal de Setenil han aparecido abandonadas 12 cabras, no habiendo dado resultado favorable las diligencias practicadas a fin de saber a quien pueda pertenecer dicho ganado.

Así lo participa a este Gobierno civil la benemérita de aquel puesto.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:
JOSE HIJANO
Oficinas y Depósito:
Rosario número 22
Teléfono 2.079

VIDA RELIGIOSA

APOSTOLADO DEL BEATO DIEGO JOSÉ CÁDIZ

Limosnas recibidas:
Doña Aurora Gómez de Abarzuza, 10 pesetas.

Una persona cuyo nombre ignoramos una docena de huevos.

Dios agradecerá a todos nuestros bienhechores, y espera sean imitados, enviando alimentos y ropas para enfermos pobres, y desvalidos.

Las limosnas se enviarán al Padre Director Muy Ilustre señor don Francisco Serrano Cid, casa Oratorio de San Felipe, y a la celadora Concepción Ruiz Lemos, calle José R. de Santa Cruz (Veedor) número 16, 3.º

DEL DOCTOR ASUERO

Específico inhalante BIRKA
Recetado por el Doctor Asuero a sus enfermos como eficaz durante el tratamiento.
Insustituible en las afecciones de nariz y garganta.
Eficacísimo en las personas cuya respiración nasal sea deficiente (causas no quirúrgicas).
Sin rival cuando se desea mantener la atmósfera aséptica y agradable.
Indicadísima en casos de enfermedades contagiosas transmisibles por el aire.
Pedidos por mayor BIRKA S. A. Ronda, 4 SAN SEBASTIÁN. En breve en farmacias y droguerías.

Apuntes de sociedad

Esta tarde, a las cuatro y media, ha tenido lugar el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora doña Josefa Bravo Suero, viuda de García España.
—Ayer marchó a Ronda, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Manuel Alfonsín.
Mañana, festividad de San Dionisio,

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS GENERALES
Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Vigo, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, servicio semanal, el 10 de Octubre de 1929.
Línea rápida Cádiz-Levante
VIERNES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día 11 de Octubre de 1929.
SERVICIOS OFICIALES
Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.
Línea Canarias-Cádiz-Norte.
JUEVES: Para Coruña, (directo), quincenal, vapor TEIDE, el día 10 de Octubre de 1929.
Línea con África
SERVICIO CADIZ-IARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CELITA: Todos los jueves a las 7 horas.
Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 11 de Octubre; Vapor ROMEU
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor ISLA GRAN CANARIAS, saldrá el martes 15 Octubre de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor
TORDERA
Saldrá de Cádiz, el 14 de Octubre de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lurca, Navia, Tapio y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.
Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor
RIO-CABRIEL
Saldrá de Cádiz, el 11 de Octubre de 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.
Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (abajo)

celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Dionisio de Bona, al que felicitamos sinceramente.

Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado en la iglesia convento de Nuestra Señora del Carmen una solemne misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Silva Bulnes, de Campos.

Ha regresado a esta capital, después de haber pasado unos días en Jerez de la Frontera, nuestro distinguido amigo don Juan Pedro Luque y Cano, oficial mayor de la Excelentísima Diputación provincial.

En el tren rápido de anoche regresaron a esta capital, procedente de Sevilla, donde han pasado unos días, nuestro distinguido vecino don Luis Prado y su distinguida señora esposa.

De Madrid regresó al Puerto Santa María el capitán de Infantería don Jesús Molleda e Ibáñez.

El próximo día 11 se celebrará en Las Cabezas el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Valcárcel, con el joven jerezano don Rafael Rivero y Dávila.

La ceremonia se verificará a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de dicha población.

Bendecirá la unión de los nuevos contrayentes el prior de los Reverendos Padres Dominicos de Jerez, Reverendo Padre Fray Salvador Cifuentes.

Por adelantado deseamos a los futuros cónyuges toda suerte de felicitación.

¡Sangre mala!

Curación de la SÍFILIS, crónica o hereditaria. ¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias! con los

Comprimidos Gilbert

Pida literatura que remite la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224, Barcelona

Tres estudiantes necesitan casa formal. Razón en esta Redacción.

COSAS QUE PASAN

LESIONADO
Fué curado en el Hospital Mora de una herida contusa de medio centímetro de extensión en la región malar izquierda, el que dijo llamarse Manuel Ordóñez, que se las causó un individuo al cual no conoce por darse a la fuga en el momento de la agresión.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA
Fué curado en la Casa de Socorro el individuo Antonio Ponce, de erosiones en el lado derecho del antebrazo y muslo izquierdo, que se las causó Manuel Nôvoa con la bicicleta que montaba.

ESOS NIÑOS
José Izquierdo Pérez fué asistido en el hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de un centímetro en el vértice de la cabeza, que se la causó unos niños que se entretenían en tirar piedras a las palmeras de la Plaza Catedral.

ABRIGO QUE VUELA
Álvaro Emile González denuncia a José Borrego, porque en compañía de otro que se dió a la fuga, le sustrajeron un abrigo valorado en 250 pesetas.

SE CAE DE UN POSTE DEL GUADIARO
Fué curado en la Casa de Socorro de Extramuro, de contusión de segundo grado y erosiones en los labios superior e inferior el individuo Andrés Rueda, que se las produjo al caerse de un poste del Guadiaro que dicho individuo estaba pintando.

Para los que sufren del estómago
Elixir GREZ
El mejor preparado digestivo del mundo.

Llegada del supertrasatlántico «Conte-Rosso»
Esta mañana, a las seis, tomó entrada en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, Santos y Río de Janeiro, el hermoso supertrasatlántico «Conte-Rosso», de la importante Compañía de Navegación Italiana «Lloyd-Sabaudo», que consigna en esta plaza la acreditada casa de los señores Daniel Macpherson y Compañía.

El «Conte Rosso», que hace los servicios de grandes expresos con Subamérica, fundeó en bahía y en un remolcador de los mencionados señores consignatarios, se trasladaron a bordo del mismo las autoridades de Marina, Sanitaria y de Aduanas, para dar entrada al buque.

Asimismo fué la dependencia de la Casa Mac-Pherson, con el mismo objeto y proceder al despacho del lujoso vapor.

Este está bajo el comando del capitán Olivari, Cav. Uff Vittorio, de la Real Marina Mercante Italiana, y es comisario Regio del mismo el doctor Penazzo, Cav. Domenico, Médico Mayor de Real Marina.

Terminado el despacho del buque por la Casa de los señores Mac-Pherson, éste continuó viaje por Barcelona, Villafranca y Génova a las siete y media de la mañana, siguiendo las instrucciones de la Dirección General de las Compañías a fin de que la rapidez en los recorridos sea absoluta y redundará en beneficio de los pasajeros que utilizan estos buques para sus viajes.

Los que viajan a bordo del «Conte Rosso» nos pidieron hicieramos constar su agrado al realizar el viaje en los buques que compone la flota del «Lloyd Sabaudo» donde todos los servicios son inmejorables y las condiciones de las naves merecen el más sincero elogio, como así mismo el trato que reciben los pasajeros de la tripulación, manifestaciones que con gusto recogemos para satisfacción de la renombrada empresa marítima.

Terminado el despacho del buque por la Casa de los señores Mac-Pherson, éste continuó viaje por Barcelona, Villafranca y Génova a las siete y media de la mañana, siguiendo las instrucciones de la Dirección General de las Compañías a fin de que la rapidez en los recorridos sea absoluta y redundará en beneficio de los pasajeros que utilizan estos buques para sus viajes.

El señor Arias Vila ha designado esta mañana a los doctores don Germán Muñoz Beato y don José Agudo para que presencien las operaciones de autopsia que se le practicará esta tarde al cadáver de don Manuel Péculo, y mañana por la mañana al de Angeles, con objeto de aportar en las diligencias mayores elementos de juicio.

Dichas diligencias judiciales las llevarán a cabo el médico forense don Servando Amaya, y el suplente don Manuel de los Reyes, asistiendo a ellas el señor juez, secretario señor Barrasa y oficial señor de las Cuevas.

En el Juzgado de Instrucción estuvo esta mañana conferenciando con el señor Arias Vila sobre el suceso, el presidente de la Real Academia de Medicina de esta capital.

FABRICA DE PAN
de
CRISTÓBAL GARCÍA
El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210
Gobierno Militar
ORDEN DE LA PLAZA
Por marchar en uso de dos meses de licencia por enfermo el capitán médico, del Regimiento de Artillería de Costa, número 1, don José Mañas Jiménez, a partir de esta fecha se hace cargo accidentalmente de los servicios que el mismo tenía asignado por el orden de la plaza del día 15 del anterior, de igual empleo del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 67, don Ginés Torrecillas Carrión.
Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.
El coronel-jefe de Estado Mayor, Eduardo Curiel.
PREVENCIÓN
Dando principio las Escuelas prácticas de Artillería de Costa en esta plaza el día 10 del actual, de diez a diez y treinta horas y terminando el día 17, se hace presente para que durante los citados días y horas se tengan abiertos todos los cierros y ventanas en los edificios y viviendas militares, con el fin de evitar roturas de cristales.
PRESENTACIONES
En la mañana de hoy, verificaron su presentación oficial ante el excelentísimo señor general Gobernador militar de esta plaza y provincia don Manuel Goded Llopis, los siguientes señores:
Don Miguel Gómez, teniente de Infantería que procede de Ceuta y marcha a San Fernando con permiso.
Don Dionisio Dato, teniente coronel de Sanidad supernumerario, que procede de Sevilla, y don Edurno Navarro, capitán de Infantería, que marcha a Almería.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

Llegada de Martínez Anido a Madrid

Madrid.—Procedente de la capital de Cataluña llegó esta mañana en el expreso el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, que ha estado unos días en dicha ciudad, acompañando a los reyes como ministro de jornada.

En la estación fué recibido por todos los directores generales de su departamento, al cual se dirigió seguidamente tomando posesión del mismo.

Después de despachar con varios jefes de sección, recibió la visita de los gobernadores civiles de Avila, Murcia, Palencia y Almería, que se encuentran en la Corte gestionando asuntos de interés para sus respectivas provincias.

El ministro de Instrucción e Interio del Trabajo Sr. Callejo, estuvo en el despacho oficial del Sr. Martínez Anido celebrando amplia conferencia con éste.

Se suicida disparándose un tiro en el vientre

Córdoba.—En Fernán Núñez ha aparecido muerto de un tiro en el vientre, el empleado de la sucursal del Banco Español de Crédito, don Ramón Jiménez Villafraña, de 52 años, soltero, cometiendo el hecho en su domicilio y utilizando para ello un revólver Smit.

El Juzgado municipal se ha personado en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

Dos hombres corneados por un toro

Córdoba.—En el cortijo de Lobatón, cerca de Fernán Núñez, un toro acometió a los empleados de dicha finca, Juan Gálvez García y Antonio García Grano.

Ambos resultaron heridos y fueron traídos a Córdoba y curados en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Después de curados se trasladaron a dicho cortijo.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado.

El Ministerio de Hacienda desmiente los rumores sobre aumento de descuento en las operaciones bancarias

Madrid.—El Ministerio de Hacienda en una nota dada a la Prensa desmiente los rumores circulaos en los centros bursátiles, respecto al aumento de descuento en las operaciones que realiza el Banco de España y todas las entidades de crédito.

En dicha nota se hace constar que no se ha tratado nada referente a ello, y desautorizando públicamente los falsos comentarios circulaos del pretendido aumento.

Callejo se posesiona del Ministerio del Trabajo—Hace algunas manifestaciones a los periodistas

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Callejo, estuvo esta mañana en el Ministerio del Trabajo para hacerse cargo del despacho del mismo durante la ausencia del señor Anido, que marchó ayer en el sud expreso de Hendaya a Ginebra, presidiendo la delegación española que asistirá a una reunión de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Callejo fué recibido por todos los Directores generales de este departamento ministerial, haciéndose car-

go del despacho y firmando varios expedientes de trámite.

También firmó Callejo 239 expedientes de subsidios a familias numerosas.

Al saludarle los periodistas que hacen la información diaria en este Ministerio les dijo que había áccudido hoy a él para saludar a sus antiguos jefes, pero que diariamente estará al frente de los servicios del Ministerio el Director general de Corporaciones, que le visitará para darle cuenta de los asuntos del mismo.

Muerte de un magistrado del Tribunal Supremo

Madrid.—En la madrugada última, ha dejado de existir el magistrado del Tribunal Supremo don Antonio Cuvilla, personalidad muy prestigiosa en la magistratura española.

Su muerte ha sido sentidísima y por la casa mortuoria no cesan de desfilar personalidades, presidente del Alto Tribunal de Justicia Fiscal del mismo, magistrados y abogados para expresar el pésame a la familia del ilustre muerto.

Nombramiento de rectores de varias Universidades

Madrid.—Por el ministro de Instrucción Pública, han sido designado los catedráticos, que desempeñarán los cargos de Rectores en varias Universidades de España.

Para la de Granada, ha sido nombrado, don Mariano Guirao, catedrático de Medicina.

Para la de Valencia, a don Enrique Castellans, catedrático de Ciencias.

Para la de Sevilla, don Ignacio de Caso, catedrático de Derecho y

Para la de Valladolid a don Cristián Palacio.

En el Ministerio de Hacienda.—Las visitas que recibe Calvo Sotelo

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo después de despachar esta mañana con varios directores generales de su departamento, recibió las visitas del presidente de la Cooperativa de Casas Baratas para funcionarios públicos, y al Gobernador civil de la provincia de Murcia.

En el de Fomento.—El conde de Guadalhorce recibe a varias personalidades

Madrid.—En el Ministerio de Fomento estuvieron esta mañana visitando al conde de Guadalhorce el presidente de la Asociación de ayudantes facultativos de minas del Sur de España, el conde de Vallengano y el duque de Arión.

El ministro despachó anteriormente con los directores generales de su departamento ministerial.

Ha muerto el gran baritono Federico Caballé

Barcelona.—Esta madrugada, a las cinco, ha fallecido el popular y notable baritono catalán Federico Caballé.

Caballé, desde hacía unos meses se hallaba delicado, por lo que fué objeto de varias intervenciones quirúrgicas.

La noticia de su muerte ha causado hondísima pena en los centros teatrales de la ciudad.

Disposición del Ministerio del Trabajo

Madrid.—Por disposición del Ministerio del Trabajo, se ha autorizado a la Cámara Oficial de inquilinos de esta Corte, para proceder al cobro de la cuota correspondiente al segundo semestre del año actual, con objeto de atender a las necesidades de la Corporación de la Vivienda, para la construcción de casas baratas.

En dicha disposición se hace constar que están obligados al pago de la cuota,

todos los inquilinos que paguen anualmente más de 2.400 pesetas de alquiler.

Fallecimiento de un hermano político del ministro de Justicia.—Este marcha a Zaragoza

Madrid.—En Zaragoza donde residía ha fallecido un hermano político del ministro de Justicia y Cultos D. Galo Ponte, el que con dicho motivo marchó a la capital de Aragón.

Regreso del ministro del Ejército

Madrid.—De Santander donde ha pasado una temporada al lado de su familia, regresó esta mañana a Madrid el ministro del Ejército general Ardanaz.

En la estación del Norte le esperaban el capitán general de la primera región Barón de Casas Dabaillos y sus ayudantes, el gobernador militar de Cartagena que se encuentra accidentalmente en la corte y los Jefes de sección del Ministerio a su cargo y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El general Ardanaz marchó en automóvil al Ministerio, haciéndose cargo del despacho del mismo.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 h. -hella Carística 2

Los decretos firmados por el Rey en Barcelona

Barcelona.—Entre los Reales decretos firmados por el Monarca en ésta, figura uno ordenando cese en el despacho del Ministerio de la Gobernación el Director general de Comunicaciones, por haberse hecho cargo del mismo el general Martínez Anido.

Y otro anulando las elecciones verificadas en la Universidad de Valladolid para elegir un representante en la Asamblea Nacional Facultativa y en la que resultó elegido don Miguel Unamunu.

Noticias de Barcelona.—La reina y las infantas en la Exposición.—Visitan el palacio de las Misiones-Minifestaciones de Estella a los periodistas sobre un artículo publicado en «La Vanguardia».—Sepelio del gran baritono Caballe—Salida del España número 5—Otras notas de interés

Barcelona.—Esta mañana S. M. la Reina doña Victoria acompañada de sus hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina salió en automóvil del Palacio Real de Pedralbes dirigiéndose al recinto de la Exposición Internacional donde permaneció cerca de hora y media visitando algunos pabellones.

Entre éstos estuvieron las personas reales en el de las Misiones, recorriendo todas las salas del mismo, deteniéndose en la de Santa Teresita del Niño de Jesús, en la que admiraron todos los objetos que allí se encuentran expuestos.

Llamó mucho la atención de la Soberana, un precioso botiquín, confeccionado por las Hermanas de la Caridad del Hospital Civil, para las que tuvo palabras de elogios Doña Victoria.

Terminada la visita a este pabellón, Doña Victoria y las infantas, tomaron nuevamente el automóvil, regresando al Pabellón de Pedrabes para almorzar.

Mañana asistirá la Soberana a la inauguración del Palacio de la Prensa instalado en la Exposición.

El marqués de Estella que como es sabido se aloja en Capitanía general, al recibir esta mañana a los periodistas,

les manifestó que había leído un artículo publicado en «La Vanguardia» anoche, sobre cuestiones financieras, elogiando la cordura con que siempre trata estos asuntos la prensa catalana.

El jefe del Gobierno asistirá a la inauguración de los nuevos pabellones construídos en la Academia de Medicina y después al descubrimiento de una lápida que da el nombre de su hermano don Fernando Primo de Rivera a uno de ellos.

Por la tarde irá el Presidente acompañado del gobernador, civil general Milán del Bochs a una sesión de cine parlante en el Colyseum.

Una gran manifestación de duelo ha constituido el sepelio del notable baritono Federico Caballe, que falleció ayer en esta capital.

Al sepelio que se vió concurrendísimo asistieron todos los artistas que actúan en los teatros de Barcelona y el féfetre fué sacado de la casa mortuoria a hombros de varios de ellos y depositado en una lujosa carroza fúnebre.

La mayoría del acompañamiento siguió hasta el cementerio católico.

Zarpó de este puerto, con rumbo a Baleares, el vapor «España, número 5», que está asignado a la escuadra de instrucción, que practica maniobras en aguas del Mediterráneo como transporte

El ministro de Hacienda marcha esta noche a Sevilla

Madrid.—En el expreso de Andalucía, marchará esta noche a la capital andaluza el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, con objeto de presidir la inauguración del pabellón del tabaco que se ha instalado en la Exposición Ibero Americana.

Maniobras militares en Toledo

Toledo.—Las fuerzas de Infantería que componen la guarnición de Madrid han empezado en las inmediaciones de esta capital las maniobras militares ordenadas por el ministro del Ejército.

Dichas maniobras son mandadas por el Gobernador militar de la Corte, General Saro.

Vuelca un camión, resultando dos muertos

Casablanca.—En el sitio conocido por «Petit Juanes» volcó una camión al tomar una curva, resultando dos viajeros muertos y cinco heridos de suma gravedad.

Catástrofe de aviación

Moulins.—A consecuencia de haber chocado dos aviones, resultaron muertos cinco aviadores.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Importante disposición del Ministerio de Instrucción Pública sobre el libro de texto único

Madrid.—Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido dictada una Real orden que ha aparecido en la Gaceta de hoy declarando obligatorio el uso del libro de texto único aprobado por dicho departamento ministerial y anunciando la imposición de sanciones a los catedráticos que acaten la disposición sobre ello.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

El Congreso Tabacero

Madrid.—Con gran animación continúan las sesiones del V Congreso Nacional Tabacero organizado por la Federación Tabacquera Española.

Han sido aprobadas las ponencias por Severino Chacón y dos otros delegados de secciones de provincias que asisten al mismo.

Una pobre mujer muere por falta de asistencia facultativa

Oviedo.—La vecina de Mieres, Agustina Alvarez, vino a esta capital para visitar a su marido que se encuentra en el Hospital.

Al regresar a dicho pueblo tomó algunos alimentos en malas condiciones, sintiéndose enferma y empeorando por momentos.

Sus familiares la condujeron al Hospital de ésta y cuando llegó a la puerta del establecimiento había fallecido.

Se cree que la muerte la determinó la falta de asistencia con la urgencia que el caso requería.

Coste y Bellonte realizarán el vuelo por etapas

Tokio.—Los aviadores franceses Coste y Bellonte no seguirán su vuelo por estas tierras.

Se proponen regresar a París por etapas.

Un niño denuncia a su padre por querer matar a su madre

Ternel.—En el próximo pueblo de Samper, el niño de ocho años, Manuel Polo, denunció a la benemérita que sus padres estaban riñendo y que su padre intentaba matar a su madre.

La Guardia civil se presentó en la casa, viendo que Carmen Calvo, que así se llama la madre de la criatura, empujada por su marido, había rodado hasta una bodega, causándose heridas de gravedad.

El marido también había rodado, rompiendo con la cabeza el brocal de una tinaja de agua y resultando con lesiones de bastante consideración en la cabeza.

Los heridos fueron curados por el médico titular del pueblo, pasando después a presencia de la autoridad judicial.

Comentarios sobre el viaje de Macdonal a América

Londres.—La totalidad de los periódicos ingleses comentan el viaje del Jefe del Gobierno inglés a los Estados Unidos y el órgano del partido laborista hace resaltar la importancia de Macdonald al presidente Hoover y califica el viaje de histórico.

También expone el deseo de que el Presidente Hoover devuelva en breve esta visita viniendo a Londres.

El primer ministro inglés en la Cámara de diputados y en el Senado Americano.—Pronuncia un discurso sobre el desarme

Washington.—El primer ministro inglés Macdonald ha estado visitando la Cámara de diputados y el Senado norte americano.

En este último pronunció un importante discurso, hablando sobre el desarme y dedicando grandes elogios a la figura de Stresseman afirmando que su muerte constituye una pérdida dolorosa para la Humanidad.

El Presidente de los Estados Unidos conferencia con Macdonald

Washington.—El Presidente de la República mister Hoover acompañado del primer ministro inglés Mac Donald marcharon a Virginia y en una finca a

orillas del río Rapid ambos presidentes celebraron una detenida conferencia.

En ella mister Hoover y Mac Donald acordaron convocar una conferencia internacional para la primera quincena del mes de Enero.

Con ello se quiere convencer a Francia e Italia que no se proponen tomar acuerdo alguna separado.

Por la noche regresaron ambos presidente a la capital.

SECCION MARITIMA

EL «INFANTA ISABEL DE BORBÓN». Anoche entró procedente de Barcelona y escalas el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Infanta Isabel de Borbón» que salió hoy a las doce de la mañana para Buenos Aires y escalas.

Dicho buque conduce buen numero de pasajeros entre los que figura el nuevo ministro consejero de la Embajada de España en la capital de la República Argentina, señor Ramírez Montesinos y su distinguida señora esposa.

También marchó en dicho hermoso trasatlántico, el Delegado de la ciudad Republicana en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, don Hernando Castromán, acompañado de su señora e hijas.

Transporta gran cantidad de carga.

EL «JUAN SEBASTIÁN EL CANO». De Barcelona y escalas tomó entrada en nuestro puerto hoy el vapor correo «Juan Sebastián Elcano», que atracó al muelle Reina Victoria.

Este buque saldrá mañana para Centroamérica con pasajeros, correspondencia y cargamento en general.

EL «CONTE ROSSO»

Como en otro lugar decimos esta mañana entró de Buenos Aires, Santos y Río de Janeiro, el trasatlántico del Lloyd Sabando «Conte Rosso» que fondó en bahía.

A las siete y media de la mañana continuó viaje para Barcelona y escalas.

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

En la Sección 1.^a se celebró la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Sau Roque, se seguía contra Alfonso Navarro y Francisco Bera Sánchez, para los que pedía el abogado Fiscal señor Lara, por un delito de lesiones, 2 meses y 1 día de reclusión y la defensa, señor Pérez Halcón la absolución.

Terminada la prueba ambas partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la Sección 2.^a también se celebró la causa que para hoy había señalada, contra Juan Lambrias Torres, para el que el abogado fiscal señor Cáliz, en sus conclusiones provisionales pedía 6 meses de reclusión y la defensa a cargo del señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminada la prueba el Ministerio público retiró la acusación que contra el procesado sostenía.

Viajeros

A bordo de la motonave «Plus-Ultra», llegó esta tarde procedente de Sevilla, nuestro antiguo compañero hoy redactor de «El Noticiero Sevillano», don Enrique García Jiménez.

Sea bienvenido.

Marchó a Córdoba, el digno Comisario de Policía, don Bernardino del Vado y López Soldado, el cual regresará a ésta dentro de breves días.

Imp. Suc. de M. Cerón. Cádiz

Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general, podrá ejercitar las facultades extraordinarias que se consignan en la presente ley.

Para ello, el Gobierno habrá de oír necesaria y previamente al Consejo del Reino en pleno o a su Comisión permanente, si así lo determina por razones de especial urgencia, siempre que haya de usar en todo o en parte del territorio nacional de esas facultades legales extraordinarias, que impliquen suspensión o restricción de los derechos consignados en el título III de la Constitución.

El acuerdo habrá de adoptarse por el Consejo de Ministros.

Art. 2.^o En el acuerdo que el Gobierno adopte se determinarán los derechos consignados en los artículos 23 y 29 de la Constitución que queden en suspenso o restringidos mientras dure el estado de prevención y alarma en todo o en parte del territorio nacional, y se fijará el máximo de las multas y penas de arresto que, independientemente de las que el Código penal establece y las disposiciones gubernativas ordinarias atribuyen a las autoridades civiles, puedan éstas y las militares, cuando sea declarado el estado de guerra, imponer por incumplimiento de los bandos que dicten, si, con arreglo a las leyes, no constituyera delito la infracción.

Art. 3.^o Asimismo se consignará en el acuerdo del Gobierno si la suspensión de tales derechos es indefinida hasta que desaparezcan las causas que la motivaren, o sólo por plazo determinado.

7.^o, 9.^o y 11. de esta ley, más que en virtud de oposición, abierta a los españoles de 25 años y de estado seglar que sean Letrados, previos los ejercicios científicos y periodos de practica que las leyes y reglamentos determinen.

El Directorio judicial acordará, con sujeción a las leyes y previo informe del Consejo Judicial, siempre que con arreglo a ellas fuere necesario, todos los nombramientos y ascensos de Jueces y Magistrados.

Se exceptúan los cargos del Tribunal Supremo en que la facultad de nombramiento está reservada al Consejo del Reino, según lo dispuesto en el art. 15 y siguientes de esta ley.

Art. 101. Los Jueces y Magistrados serán nombrados en la forma que previene el párrafo 2.^o del art. 22. Al Presidente del Consejo de Ministros corresponderá siempre el refrendo de la firma de Su Majestad.

Los nombramientos se publicarán en la «Gaceta», en los tres días siguientes al en que hubieren recibido la aprobación Real.

Art. 102. Todos los Jueces y Magistrados, antes de tomar posesión, prestarán juramento de guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía, ser fieles al Rey, administrar recta, cumplida e imparcial justicia y cumplir todas las leyes y disposiciones que se refieren al ejercicio de sus cargos.

Art. 103. No podrán los Jueces y Magistrados desde que tomen posesión de sus cargos hasta que en ellos cesen:

1.^o Dirigir al Gobierno, a las autoridades y

honoros de Juez o Magistrados, ni se dará a los que lo sean categoría superior a la del empleo que desempeñaren.

Sección tercera.—De la retribución de los Jueces y Magistrados

Art. 106. Los Jueces tendrán quince mil pesetas de sueldo, y los Magistrados veinte mil.

Unos y otros disfrutarán del derecho de percibir sobre su dotación aumentos por quinquenios.

Art. 107. Los Magistrados del Tribunal Supremo tendrán el sueldo invariable de cuarenta mil pesetas, y el Fiscal y los Presidentes de Sala, el mismo sueldo que los Ministros de la Corona.

Art. 108. El nombramiento, ascensos, honores y retribución de los miembros del Ministerio Fiscal y del Secretariado judicial, serán los que se fijen en sus estatutos respectivos, dentro de las bases que esta ley señala para la asimilación de sus cargos, a los de la carrera judicial.

Ningun Secretario judicial podrá percibir retribución superior a los cuatro quintos de la que perciban los Jueces y Magistrados a cuyas órdenes sirvan.

Disposición final

Una ley especial establecerá lo necesario para la división del territorio nacional en lo Judicial;

la planta y organización de los Tribunales y Juzgados del fuero común: el régimen y policía interior de ellos, y su jurisdicción y atribuciones con relación al grado que en la organización ocupen.

Palacio de la Asamblea Nacional, 6 de Mayo de 1929.—El Presidente de la Sección, JOSÉ DE YANGUAS.—El Secretario de la Sección, JOSÉ MARIA PEMÁN.



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Octubre 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 1 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9, de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia. El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 31 de Octubre.

Línea de Filipinas

El vapor C. LÓPEZ Y LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-(bajo)

COMERCIANTE

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Imp. Sucesor de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIANTE

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO de automóviles correos ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS. Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620. Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101. Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511. Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RÁPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA. Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589. Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RÁPIDO de ALGECIRAS a CADIZ. Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 286.

ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, leen uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos. LABORATORIO HISPANO-ITALIANO BARCELONA. Firmado por MAURICIO MARCH. Joyero.—Fernando, 11.—Barcelona, 7-6-29. El IRIDAL es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opusculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona; o mande pesetas 6,80 y lo recibirá franco a domicilio.

Monólogos

Para señoras y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento. Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

PRIM Ortopédico

EN CADIZ

Este reputado Ortopédico de Madrid; Preciados, 33; al objeto de que sus métodos ortopédicos conserven su valor científico recibirá en CADIZ el día 10 de Octubre en el HOTEL FRANCIA, a cuantos necesiten:

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

PROVEEDORES DEL CUERPO DE INVALIDOS

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, y para corregir desviaciones de la columna vertebral, contruidos en cuero, celuloide, aluminio, fibra o tela según los casos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS de todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES y de prescripción facultativa para vientres voluminosos, estómagos caídos, distanciados, fatigados, etcétera, etcétera.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida, a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede en un esfuerzo excesivo, en un acceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

COJÍN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante. Visítenos en las siguientes poblaciones:

SEVILLA	dia	8	de Octubre	Hotel Simón.
Ecija	..	23	..	Reina.
Jerez	..	9	..	Los Cisnes.
CADIZ	..	10	..	Francia.
Algeciras	..	12	..	Madrid.
Gibraltar	..	12	..	Cecil.
CEUTA	..	13 y 14	..	Reina Victoria.
TETUAN	..	15	..	España.
LARACHE	..	16	..	España.

Visiten nuestra instalación en la Exposición IBERO-AMERICANA de Sevilla.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida, a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede en un esfuerzo excesivo, en un acceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

COJÍN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante. Visítenos en las siguientes poblaciones:

SEVILLA	dia	8	de Octubre	Hotel Simón.
Ecija	..	23	..	Reina.
Jerez	..	9	..	Los Cisnes.
CADIZ	..	10	..	Francia.
Algeciras	..	12	..	Madrid.
Gibraltar	..	12	..	Cecil.
CEUTA	..	13 y 14	..	Reina Victoria.
TETUAN	..	15	..	España.
LARACHE	..	16	..	España.

Visiten nuestra instalación en la Exposición IBERO-AMERICANA de Sevilla.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecedor), 13. de 6 a 8.

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes
Venta al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**
CABRA (Córdoba)

GUÍA ANUARIO

de SAN FERNANDO y del DEPARTAMENTO DE CÁDIZ

Obra para 1930 que saldrá en el mes de Enero, editada por don Gaspar Fernández de León, periodista.—Es la obra indispensable y de gran utilidad para el comercio y la industria.—Circula profusamente en todas las dependencias de la Marina y buques de guerra.—Tirada: 4.000 ejemplares.—Diversas tarifas (de anuncios.)

Administración: Muñoz Torrero, 14 San Fernando.-Teléfono 172

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.
Teléfono Automático núm. 12-14

CORONA

La máquina de escribir personal

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: Suc. M. CERÓN.-Columela núm. 23.-Cádiz.

LEYES COMPLEMENTARIAS 203

Sección segunda.—De los honores de los Jueces y Magistrados.

Art. 104. Los Tribunales tendrán, por escrito y de palabra, tratamiento impersonal. Los jueces tendrán tratamiento de señoría; los Magistrados, el de señoría ilustrísima; los Magistrados del Tribunal Supremo, el de excelencia.

Art. 105. En los actos de oficio, los Jueces y Magistrados no podrán recibir mayor tratamiento del correspondiente a su empleo efectivo en la carrera, aunque lo tuviese superior por otros títulos.

Tampoco podrán usar, cuando se reúnan en Cuerpo, ninguna condecoración que les dé derecho a tratamiento superior que el que corresponda a quien presida el acto.

Los Jueces y Magistrados que se hayan jubilado o estén fuera de servicio voluntariamente o por imposibilidad física, conservarán el tratamiento personal que hubieren obtenido en la carrera judicial.

No obstante, los jubilados que hubieren servido por más de veinticinco años podrán obtener los honores de la categoría superior inmediata a la de su último empleo, si merecieron esa recompensa por dilatados y distinguidos servicios.

Fuera de este caso, no se concederá a nadie

202 EL NOTICIERO GADITANO

funcionarios públicos y a los particulares, felicitaciones ni censuras por sus actos públicos.

2.º Afiliarse a ningún partido político, ni formar parte de ninguna asociación o reunión política, pudiendo sólo emitir el voto que les corresponda como ciudadanos y desempeñar las funciones que por razón de sus cargos les encomienden las leyes.

3.º Solicitar ni aceptar, para ellos o sus familias, con destino a espectáculos públicos o viajes, billetes de favor, ni regalos u obsequios de ninguna clase, de quienes, por sus actos o por sus bienes, puedan estar sometidos a su jurisdicción.

4.º Asistir a reuniones o actos que no estén en armonía con la gravedad de las funciones judiciales, y no conducirse en la vida privada de la manera que exija la consideración y respeto de que debe estar rodeada la función judicial.

5.º Solicitar ni recibir condecoraciones, salvo las que se les concedan como recompensa de méritos contraídos en su carrera.

6.º Aceptar ningún cargo particular incompatible con la dignidad del que ejerzan.

7.º Ejercer la abogacía ni la profesión industrial o mercantil, ni el cargo de administrador o consejero de compañías que tengan por objeto el lucro o la ganancia, ni tener amistad íntima o relación de negocios con los que pudiesen estar sometidos a su jurisdicción.

8.º Conservar rigurosamente las reglas de incompatibilidad y de conducta cuya inobservancia da lugar a la suspensión, traslación o destitución, según lo dispuesto en los artículos 70, 71, 75, 78 y 79 de esta ley.

Anteproyecto de Ley de orden público, redactado por la Sección primera, “Leyes Constituyentes”

Ley de Orden público

TÍTULO PRIMERO

Del estado de prevención y alarma.

Sección primera.—De los requisitos para su declaración.

Artículo 1.º Con arreglo a lo que previenen el número 2.º del artículo 70 y el artículo 72 de la Constitución, el Gobierno, en los casos de evidente riesgo exterior para la seguridad del